

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Viernes 12 de Julio de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.639.

## Invencciones y noticias absurdas

A falta de noticias políticas se procura inventarlas y se hacen circular las especies más absurdas y ridiculas que naturalmente se desmienten ellas solas á los pocos momentos de correr en pos de la publicidad.

Ayer no había nada; no pasaba de nuevo cosa alguna y la ansiedad de los «reporters» por saber algo, por recoger cualquier noticia para resumen del día, era extraordinaria; se hizo necesario acudir al sistema de invenciones y de éste debe proceder la especie de que el Gobierno se había dirigido en términos confidenciales al capitán general de Filipinas, dando á entender que en las esferas oficiales se estudia el relevo del general Martínez Campos.

Esta invencion pertenece á la categoría de estúpido disparate, cuando, como ahora, ni hay motivo para que el marqués de Peña Plata deje á Filipinas ni el más mínimo pretexto para suponer que el general Martínez Campos haya de dejar el mando superior de la isla de Cuba, donde se halla prestando, á completa satisfaccion del gobierno y del país, nuevos y valiosísimos servicios.

A la vista de desapasionados observadores, está el cuadro de servicios de actualidad que está realizando en Cuba el general Martínez Campos, y en el poco tiempo que allí lleva mandando, son palpables las ventajas que ha obtenido el ejército que combate á favor de la integridad de la Patria, y que va ya teniendo todas las condiciones de verdadero ejército, antes desparramado sin orden ni concierto y desprovisto hasta de médicos que atendieran á los soldados enfermos en los hospitales y en la manigua.

El primer trabajo de un general en campaña es organizar bien sus huestes y en esa organizacion está prestando el capitán general Martínez Campos servicios superiores á los de moverse como ardilla y dar vueltas y revueltas sin ninguna utilidad. Eso, sin dejar de atacar toda partida insurrecta que se presenta como acusan diariamente los partes oficiales que vienen de la gran Antilla.

Esta madrugada misma se ha recibido la noticia de que la guerrilla que opera en el distrito de Manzanillo ha matado al cabecilla Amador Guerra, uno de los jefes separatistas que más ha dado que hacer desde que estalló la insurreccion.

Las agencias telegráficas comunican cablegramas de Nueva York del día de ayer, que el capitán Las Heras con 80 voluntarios tuvo un encuentro en Salmasaltas contra 400 insurrectos de caballería, mandados por ese Amador Guerra que murió en el campo con sus tenientes Borrero, Tamayo y Ferrero y 60 insurrectos más.

Como se vé, no descuida poco ni mu-

cho, el dignísimo general Martínez en organizar sus tropas á la vez que combatir al separatismo donde quiera se presente, lo mismo en las cercanías de las poblaciones que en la espesura de la manigua.

Se atraviesa la peor época en Cuba; tiempo de lluvias y de calores y se comprende que en ese tiempo se vayan trazando los planes de batalla, y reuniendo y preparando las fuerzas para una campaña que, emprendida con vigor en el mes de Septiembre, podrá en poco tiempo dar por terminada la sangrienta revolucion filibustera.

Ahora bien; para que al señor general Martínez Campos puedan enviarse las fuerzas que requiera esa campaña, y los cuantiosos recursos de dinero que se necesitan, el patriotismo exige que la prensa se manifieste discreta y deje de propalar noticias falsas é invenciones absurdas, sin tomar, por otra parte, cuestiones que tienen visos de internacional, con ligerezas que sientan muy mal en una nacion seria, aunque resuelta á defender siempre su derecho.

La prensa de oposicion tiene demasiados datos fehacientes para estar segura de que el gobierno que preside el eminente hombre de Estado señor Cánovas del Castillo ha de conducirse siempre que se trate de intervenir en cuestiones extranjeras con la dignidad, la entereza y patriotismo que son peculiares á su noble carácter y lucida inteligencia.

Procedamos, pues, con verdadero patriotismo, que está muy lejos, como en la cuestion de las Carolinas, de patrioterías declamaciones y torpes alharacas.

Lo que piensa el partido liberal conservador en la cuestion Mora es bien sabido; que el Gobierno ha de atemperar su conducta á lo que exijan la dignidad y la conveniencia de la patria, tampoco puede dudarle nadie.

Lo que se necesita más que todo, ahora, es prudencia de parte de todos los verdaderos amantes de la patria y desechar el funesto sistema de invenciones y noticias absurdas.

(«El Estandarte».)

## Proyectos de Marina

Parece que el actual ministro de Marina abriga vastos propósitos para mejorar cuanto se relacione con nuestras fuerzas de mar, tanto en la Península como en Ultramar.

Entre sus laudables propósitos idea adjudicar la construccion de los diques de Cádiz y Cartagena, á la brevedad posible, debiendo una junta de generales de la armada principiar á estudiar la realizacion de una importante obra á fines de la presente semana.

En cuanto al dique de Filipinas, se proyecta construir una máquina, con objeto de que los barcos españoles que se ven precisados á ir á Hong Kong á carenarse, como sucede hoy dia, puedan efectuarlo en aquella colonia.

Con respecto á la construccion de cañoneros y lanchas de vapor con destino á Cuba que se verifica en la actualidad en Inglaterra, el general Beranger cree que antes de tra curir tres meses podrá disponer de ellos, así como de las lanchas cañoneras que se están haciendo en Cádiz las que deberán hallarse completamente terminads antes de fin de año.

Todos estos buques, 25 en número, se mandarán á las Antillas para ayudar á la pronta terminacion de la traídora guerra que asola nuestra hermosa posesion ultramarina.

Antes de reunirse las nuevas Córtes, España contará con dos buques más, los cruceros «Cardenal Cisneros» y «Vizcaya».

El ministro piensa redactar un vasto reglamento organizando la Marina en todos sus ramos, cuyo proyecto presentará en la próxima legislatura para su aprobacion; igualmente estudiará el modo y manera de impedir que los gobiernos entreguen á compañías particulares la construccion y obras de cierta importancia de nuestros barcos.

Y, por último, el Sr. Beranger desea visitar personalmente y examinar de cerca este verano los departamentos marítimos de la Península, con objeto de introducir en los mismos cuantas mejoras permita el estado precario del Tesoro público.

## Impuesto de 1'25 sobre Deudas y valores

El art. 56 de la nueva ley de presupuestos dispone que, en equivalencia del timbre establecido para la circulacion de las titulos de la Deuda perpetua interior y amortizable y sobre los valores mercantiles é industriales y de Corporaciones por el art. 43 de la de 5 de Agosto de 1893, se cobre por el Estado á partir del año económico actual un impuesto de 1'25 por 100 de los intereses ó dividendos anuales de todas las Deudas y valores mencionados, el cual se cobrará, en cuanto á las Deudas del Estado, de una sola vez al satisfacerse el primer cupon de cada año económico.

La circunstancia de haberse promulgado la citada ley que ha creado dicho impuesto anual en ocasion en que se hallaban ya hechos por la Direccion general de la Deuda y por el Banco de España los señalamientos del pago del cupon que lleva la fecha de 1.º del mes corriente, primero del actual año económico, y la perturbacion que, á no dudar, habria producido el exigir desde luego la liquidacion y pago del mencionado gravámen, han acordado transferir su exaccion.

Pero con objeto de que para lo sucesivo se cumpla estrictamente el precepto legal mencionado, y á la vez no surjan dudas acerca de de la extension á que dada la letra del mismo alcanza el

impuesto, se ha dictado por el ministro de Hacienda, con fecha del día 1.º, y se publicará en la «Gaceta» una real orden que comprende ocho artículos, de los cuales el de interés más inmediato es el siguiente:

«Séptimo. Durante el corriente año económico la exaccion del impuesto por lo que respecto á la Deuda del Estado se exigirá al verificar el pago del cupon del 1.º de Octubre próximo venidero, y las Corporaciones oficiales y Sociedades mercantiles é industriales lo cobrarán al satisfacer el primer dividendo, á partir de la publicacion de esta real orden.

## Las aduanas marroquíes

Cuando Sidi Brisha, el famoso embajador marroquí, estuvo en Madrid, dejó convenido con el gobierno español la manera de averiguar la entrada y salida de mercancías en el imperio marroquí. Los ministros de Muley-Abd-el-Azis, en union de los representantes extranjeros, han adoptado las siguientes disposiciones.

«Habiendo tenido conocimiento de las proposiciones que les han sido sometidas por Sid Abdel Krim Brisha en nombre de S. M. S., los infrascritos representantes extranjeros han convenido en dar las instrucciones siguientes á sus respectivos cónsules en los puertos de Marruecos:

1.º Que el capitán de cada barco que haga escala en los puertos de Marruecos entregue el manifiesto á los administradores de la aduana á las 24 horas de la llegada y de la salida. El manifiesto del cargo de exportacion deberá estar revestido del sello del consulado segun los tratados.

2.º Que los administradores de la aduana pondrán á uno de los suyos á su representante á la llegada y salida de cada vapor para verificar si hay contrabando, y que de igual modo estarán autorizados á establecer una guardia á bordo en el embarque de las mercancías.

3.º Que al embarque el capitán entregue al patron de la barcaza un recibo consignando el número de bultos que haya recibido.

Al desembarque el capitán del buque hará una lista por duplicado de los bultos desembarcados en cada barcaza.

Estas listas irán firmadas por él y por el patron de la barcaza, que entregará á los administradores de la aduana, mientras la otra quedará en posesion del capitán del buque.

En vista de las dificultades que presentará este modo de proceder por el mal tiempo y particularmente en los puertos de Larache, Rabat y Saffi, donde el estado del mar obliga á menudo á los barcos á efectuar sus operaciones con una gran precipitacion, estas estipulaciones no tendrán su aplicacion en caso de fuerza mayor.

## Nuestros marinos en Suecia

El correo amplía con curiosos detalles la estancia de la escuadra española que ha asistido á la inauguración del canal de Kiel, en Stockolmo, donde fondeó el día 28 del pasado Junio.

Noticioso el rey de la llegada de los marinos españoles, envió á bordo del «Pelayo» á uno de sus ayudantes con objeto de anunciarles que habia dispuesto en su obsequio un banquete y una recepción.

S. M. recibió á los españoles acompañado del príncipe Carlos y de sus ministros y funcionarios de la Corte.

En el banquete, el rey brindó, en correcto castellano, por los soberanos de España y por esta noble y generosa tierra.

El ministro plenipotenciario de España, señor marqués de Prat de Nantouillet, contestó al brándis de S. M. en elocuentes frases, haciendo votos por la felicidad de Suecia.

El soberano regaló al almirante de la escuadra las insignias de la gran cruz de la Orden de la Espada, y las de comendador de la misma á los comandantes de los barcos y jefes de Estado Mayor.

El marqués de Prat de Nantouillet obsequió á los marinos con un «garden-party»; el señor Lagergren con un banquete, y otras personas de Stockolmo les hicieron objeto de análogas distinciones.

## «Serafi Pitarra»

Recientemente ha fallecido en Barcelona el notable escritor don Federico Soler («Serafi Pitarra»), siendo su muerte muy sentida, no solo en aquella capital, sino en toda Cataluña.—E. P. D.

Con la muerte de don Federico Soler pierden, tanto la literatura catalana como las buenas letras españolas, uno de sus mas distinguidos campeones.

Habia nacido el notable publicista en la ciudad en donde ha fallecido, el día 9 de Octubre de 1839, y comenzó su carrera artística escribiendo versos, que gozaron de una gran popularidad y que influyeron no poco en el renacimiento de la literatura catalana.

Con el pseudónimo de «Serafi Pitarra» escribió para el teatro obras cómicas que, muy luego, le acreditaron entre los escritores de su género.

En 1867 publicó tres volúmenes de poesías líricas: «Gra y Palla», «Cuentos de la Vora del foch» y «Cuentos de l'Avi».

Además de otras muchas obras y poesías en catalán, publicó en 1876 un poema en castellano, con el título «La batalla de la vida».

Habia conquistado en los juegos florales de su país el diploma de «maestro en gai saber».

El ilustre autor de «Batalla de reinas» era casi universalmente conocido y estimado.

## Un guardia millonario

Así, como ustedes lo oyen: es decir, como ustedes lo leen: un guardia de seguridad millonario.

Un sugeto que hasta hace unos días estaba paseo arriba, paseo abajo, por las calles de Madrid velando por el mantenimiento del orden público, y

hoy se encuentra dueño de una fortuna ¡Dios se la conserve! de ciento setenta y cinco mil duros.

Es el agente Miguel Gonzalez Garcia, que ingresó en el cuerpo de seguridad como guardia de segunda, el día 28 de Enero de 1891.

La historia de la herencia es, pocas ó mas ó menos, la siguiente:

Hace catorce ó dieciseis años vivía en Madrid un señor de bastante edad, casi ciego, y se hallaba en compañía de una honrada familia que le atendía con gran solicitud.

Formaban la familia una señora con dos hijas, las cuales le acompañaban siempre en sus paseos y le prestaban todo género de cuidados.

El caballero, que poseía una considerable fortuna, se embarcó un día con rumbo á la isla de Cuba, donde se hallaba gran parte de aquélla.

Llevaba el propósito de vender sus fincas para volverse á terminar sus días en Madrid, propósito que no pudo realizar, porque falleció al poco tiempo de llegar á la Habana.

Habia tenido la precaucion de hacer testamento, y así lo dijo en carta dirigida á un su sobrino residente en Madrid, manifestándole que habia dispuesto de sus bienes, instituyendo por herederos á él y la familia en cuya casa habia vivido en esta capital.

La fortuna era de unos siete millones y medio de reales, y la habia dividido entre ambas partes por mitad.

Al fallecimiento del testador procuró su sobrino averiguar el paradero de la herencia, y parece que todo lo que consiguió saber es que el caudal de su tío estaba en poder del clero de la Habana y que la disposición testamentaria no parecia por ninguna parte.

El sobrino, despues de buscar á sus coherederos—la familia citada—entabló por su cuenta un pleito en reclamación de la herencia, sin otro fundamento que la carta de su tío.

Pero falleció el sobrino, y el procedimiento civil se suspendió.

Y así trascurrieron algunos años, sin volverse á hablar del asunto, durante los cuales el que hasta ayer fué guardia municipal, Miguel Gonzalez Garcia, contrajo matrimonio con una de las dos hijas de la señora en cuya casa vivió el millonario.

Un día, hablando el guardia de lo que ocurría con la herencia de aquél, tropezó con un agente que le propuso la venta de la carta del testador á su sobrino, documento que éste habia entregado á la citada familia.

Y la venta parece que se concertó en 80 duros, porque el guardia, como su esposa y como su suegra, habian perdido la esperanza de heredar, que algun día tuvieron todos.

Mas el guardia habló despues con un abogado, quien le aconsejó que en manera alguna se desprendiera de aquella carta, que podria ser el fundamento de un nuevo pleito, cuya favorable solución era muy probable.

Y el guardia no admitió los 80 duros, y el pleito se comenzó, y se falló al fin, porque todo llega en este mundo, hasta el final de los pleitos, y el testamento se recuperó, y la herencia pasó á sus verdaderos dueños, á los herederos del sobrino del difunto y á la familia del guardia.

Y hoy es ésta dueña de tres millones y medio de capital.

## Crispi y Cavallotti

De Génova escriben á un periódico del Mediodía de Francia:

«No era necesario que Mr. Cavallotti olvidase su famoso expediente para darnos á conocer al señor Crispi. Las acusaciones contenidas en este documento, que es absolutamente como dictamen fiscal, eran más ó menos conocidas; pero nadie se habia atrevido aún á publicarlas, á imprimirlas y á firmarlas, pudiendo ser llevado á los tribunales si el señor Crispi juzgase como un calumniador vulgar al denunciante.

«Por más que el señor Cavallotti haya hecho, el señor Crispi se ha inmutado y se ha mantenido firme; habia decidido no presentar denuncia y ha cumplido su propósito. Ante los tribunales no hubiera ganado la partida; mas ante el Parlamento la cosa era más fácil. El hecho es que el presidente del Consejo de ministros no ha tenido que hacer más que declarar que era invulnerable despues de cincuenta y cuatro años de vida política dedicada al bien de su país; le ha bastado declarar que haría aún el sacrificio de permanecer en su puesto, siempre por el bien de su país, para encontrar una mayoría de 283 votos decidida, dispuesta á apoyarle, á encontrar que habia obrado bien y que el país no tenia que pedirle ninguna explicación.

«Mas, se me preguntará, los 283 diputados que le han dado el voto de confianza, ¿están realmente convencidos de que las acusaciones del señor Cavallotti son otras tantas falsedades? La contestación pasmará sin duda: pero diré que quizás no hay uno solo, antes por el contrario, que no diga en el seno de la intimidad que, si no es verdad todo, hay ciertamente mucho de verdad y que no esté persuadido de que el asunto de la condecoración Herz no es limpio.

«Pero, entonces, ¿por qué continuar dispensándole confianza y dejarle en el poder?

«Pues bien, por varias razones, de las cuales voy á indicar las que figuran en primera línea.

«El señor Crispi ha tenido la habilidad de convencer á sus conciudadanos de que es un hombre indispensable para el bien de su país. En ninguno del mundo hubiera podido llamarse al poder á un trigamo; mas en Italia se ha pasado por encima de todo, como se pasa ahora tocante al propósito del cual un diputado de la derecha me decia esta mañana:

«El señor Crispi, creedme, se halla dentro de un túnel de hierro, y puede permitirse todo lo que quiera. Se conoce su pasado, ¿y creeríais que los que hoy le apoyan saben á qué atenerse y no lo hacen ciertamente porque le creen un puritano? Ahora bien, ¿cómo quereis que nadie se inmute, cuando el señor Cavallotti nos hace saber que el señor Crispi no está sin mancha? Si se hubiese dicho del marqués de Rudini la mitad de lo que se ha dicho del señor Crispi, hubiera sido un hombre que en política hubiera acabado para siempre, porque su prestigio descansa sobre su honradez; pero del señor Crispi puede decirse lo que se quiera, porque su prestigio descansa sobre otra cosa muy distinta.»

«Otra razón hay que añadir, que para mí es la principal, razón que todo

el mundo sabe, pero que nadie se atreve á exponer. Héla aquí:

El señor Crispi es el hombre que en el día del pel gro deberá estar al frente de la nación, es el hombre enérgico que ha sabido tomar con Francia el tono que convenia tomar. Porque, no se hagan ilusiones en Francia; aquí se cree que un día ú otro habrá que romper. Pues bien, ese día es preciso que esté en el poder el señor Crispi. No hay pues, que disgustarle hoy, sino pasar por encima de los pecadillos de poca importancia. No quiero decir con esto que se considere próxima la guerra, no... pero el porvenir está en manos de Dios.»

## El pozo de París

Hemos hablado del proyecto ideado por M. P. Grousset para la Exposición de París, y el cual habria de llegar á una profundidad de 1.500 metros.

Se ha calculado su coste en 15 millones de francos.

Y dice hablando de ello «La Revue Scientifique»:

«No se necesita gastar tanto dinero para conseguir un efecto que han podido apreciar cuantos hayan visitado varias minas ya existentes, y que, por lo tanto, carecería en absoluto de novedad.

En efecto, en Bélgica existe una mina llamada «Des Viviers Réunis» (Gilly), uno de cuyos pozos descieude hasta 1.100 metros próximamente, y los demás de 800 á 1.000.

En el pozo de Sperenberg, 40 kilómetros al sur de Berlín, la mayor profundidad es de 1.390 metros; y el de Schledobach, también en Alemania, llega á 1.910.

Además, en Weeling, Virginia occidental, existe un pozo de mina de 1.500 metros de profundidad.

Al atravesar el monte Cenis, hay momentos en que el viajero se halla á 1.654 metros debajo de la cima de la montaña, y en el túnel de San Gotardo á 1.706.

El túnel del Simplon, en proyecto, presentará una diferencia máxima de altura de 3.135 metros con respecto á la cima de la montaña que habrá de atravesar.

En las minas hulleras del Poirier, Bélgica, cuyos pozos no descienden más allá de 940 metros, el termómetro marca de 28 á 29° en las galerías mal aireadas, y de 32 á 33° en las galerías sin salida.

En el mencionado pozo de Sperenberg, el termómetro marca 49°, y en el de Schledobach 57°,5. En el de Weeling se han verificado observaciones científicas durante todo un verano, habiendo llegado la temperatura del fondo á 43°,5, mientras en la superficie no pasaba de 10°,5. La progresión termométrica crecía cada vez con mayor rapidez á medida que se descendía, siendo el aumento cerca del fondo del 1.° por cada 30 metros, y el término medio 1.° por cada 40 metros.

## Las próximas elecciones

en Inglaterra

París 9.—Telegrafian de Lóndres que con motivo de las próximas elecciones de la Cámara de los Comunes, dícese que los individuos independientes de la Cámara de los lores, saldrán de la neu-

tralidad que hasta ahora habían observado para trabajar á favor de los candidatos conservadores.

Algunos periódicos justifican esta conducta diciendo que cuando la Cámara de los Comunes trata de reformar la Constitución y derechos de la Cámara alta, es muy natural que ésta, en virtud del derecho de propia conservación, trate de impedir que los adversarios de la Cámara alta salgan victoriosos.

La lucha entre los partidos conservador y liberal promete ser muy viva, pues la principal cuestión que se pondrá en los programas electorales será la de suprimir ó mermar los privilegios de los lores.

## Gacetilla

El día 15 del actual empezarán los exámenes de ingreso en las Academias militares.

El número de plazas que hay que cubrir en las distintas Academias es de 267 en Infantería, 33 en Caballería, 66 en Artillería, 25 en Ingenieros y 46 en Administración militar.

Los aspirantes á ocupar estas plazas son: 1.472 en Infantería, 385 en Caballería, 304 en Artillería, 170 en Ingenieros y 249 en Administración militar.

De la comparación de estos datos resulta que para cada plaza se presentan 5,13 candidatos en Infantería, 11,66 en Caballería, 4,60 en Artillería, 6,80 en Ingenieros y 6,09 en Administración militar.

En total, para 132 plazas se presentan 2.580 pretendientes, ó sea muy cerca de seis de estos para cada una de aquellas.

Las plazas son codiciadas por el siguiente orden de prelación: Caballería, Ingenieros, Administración militar, Infantería y Artillería.

En la iglesia de Santa Margarita de Villa-Carlos dará principio el lunes próximo, á las seis de la tarde, bajo la dirección de las Hermanas Terciarias, un devoto novenario dedicado á honrar el nombre de nuestra Señora bajo la advocación de «Virgen del Carmen».

El miércoles, festividad de la Virgen del Carmelo, se celebrará misa de comunión á las siete de su mañana: á las diez misa solemne con canto religioso por las referidas Hermanas, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el Beneficiado de la parroquia de Santa María de esta ciudad don Eduardo Turmo. Por la tarde á las seis se continuará el novenario cantándose algunos trozos escogidos para más realce del mismo, y de igual modo en los días siguientes.

Está visto que no se puede defender al señor Prieto de buena fé. Cada vez que el otro diario ha querido discutir los actos de su diputado, solo con la mala fé y falsificando hechos y textos ha podido tirar adelante. Ayer toma un párrafo nuestro y prescinde de todos los antecedentes del asunto, con objeto de tapar con lo de otros tiempos la falta de voluntad y de poder que actualmente padece el señor Prieto.

Nosotros preguntábamos qué había hecho el simpático don Rafael en todo el tiempo que va desde su última elección, ó sea desde las rimbombantes y

nunca oídas promesas que desparramó en todos los pueblos de la isla.

Ni ferro-carriles, ni carreteras, ni continuación de trabajos en la Mola, ni visitas de barcos de guerra, ni nada absolutamente nada de lo que significa mejora, adelanto ó provecho para Menorca, nada ha hecho el señor Prieto y Caules.

¿A qué viene, pues, lo de los *laudemios*, que don Rafael consiguió allá en sus mocedades, cuando estaba en muy mejores condiciones para gozar el favor y las simpatías de algún ministro liberal?

Por telegrama particular que tenemos á la vista, sabemos que en la tarde de hoy ha salido de Barcelona para purgar cuarentena en el Lazareto de este puerto, el vapor trasatlántico y correo de Manila «Isla de Panay», conduciendo sesenta y tres pasajeros.

En la subasta verificada hoy para el suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia se han presentado como postores don Benito Peris proponiendo dar el quintal métrico á pesetas 2'62, y don Guillermo Gimenez á pesetas 2'65, siendo la subasta adjudicada á favor del primero de dichos licitadores.

La del Teatro Principal, verificada también en el día de hoy, ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

Una de estas noches se promovió un escándalo mayúsculo en la calle de santa Eulalia, con motivo de haberse presentado en una casa de dicha calle, que debió considerar de dudosa moralidad, uno de estos vecinos indagando por su hijo.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del señor Juez municipal.

En el Monte de Piedad de Madrid son rechazados los duros de D. Alfonso XIII fechados en 1894, pues en tal año no se acuñó en la Casa de Moneda.

Conócense por tener en el reverso y al lado derecho del escudo una V.

La prensa exige que el Banco de España tome en este asunto una determinación.

Segun telegrama que nos ha facilitado la Compañía de Navegación «La Menorquina», el vapor «Ciudad de Mahon» llegó felizmente á Argel á las ocho de la mañana de ayer.

Ya se han circulado los prospectos de premios del sorteo de Navidad, que se ha de celebrar el 23 de Diciembre del año actual.

La extracción constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas uno, divididos en décimos á 50 pesetas.

Entre 2.700 premios y 5.399 reintegros se distribuirán 18.900.000 pesetas.

Como en años anteriores, los tres premios mayores serán de tres, dos y un millón, respectivamente.

## Calendario

**Santo de hoy.**—San Juan Gualberto abad y los Sros. Félix y Nabor.  
**Santo de mañana.**—S. Anacleto papa mártir y Esdras prof.

## Cultos

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, mañana sábado, al toque de Oración, despues del rezo del Santo Rosario, habrá sermón votivo de la Sma. Virgen

Titular, predicando el Cura-Párroco de la mencionada parroquia.

**Visita á la Corte de María.**—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en San José.

## Ultimas cotizaciones

### Banco de Mahon

Barcelona 11.—4'10 t.

|                                  |        |
|----------------------------------|--------|
| 4 por ciento Interior.           | 67 80  |
| 4 por ciento Exterior.           | 78 60  |
| 4 por ciento Amortizable.        | 80 75  |
| Billetes Hip. de Cuba 1886.      | 101 45 |
| Id. id. id. 1890.                | 91 05  |
| Banco Hispano-Colonial.          | 00 00  |
| Ferro-carril de Francia.         | 18 00  |
| Ferro-carril del Norte.          | 22 15  |
| Id. de Orose.                    | 00 00  |
| Ferro-carril de Almansa.         | 00 00  |
| Id. de O. y Francia.             | 51 75  |
| Id. del Norte.                   | 00 00  |
| Id. de Orose.                    | 00 00  |
| Id. de Almansa.                  | 52 87  |
| Obligaciones C.ª Transatlántica. | 86 75  |

### Empeños del Casino Mercantil

|           |                       |
|-----------|-----------------------|
| Interior. | rs. vn. paga alcista. |
| Exterior. | " " "                 |

## Observaciones Meteorológicas de hoy

|  | 9 m.      | 3 t.      |
|--|-----------|-----------|
| Baróm. á 0°, en mm.                            | 759 10    | 758 70    |
| Termóm. seco.                                  | 24 1      | 24 5      |
| Humedad relativa.                              | 73        | 72        |
| Dirección del viento.                          | E.        | NE.       |
| Clase id.                                      | Calma     | Brisa     |
| Estado de la atmósfera.                        | Cir. Cum. | Despejado |
| Tem. máx. á la sombra.                         | 27 0      |           |
| Id. máx. al sol.                               | 36 0      |           |
| Id. mínima.                                    | 19 3      |           |
| Id. id. irradiación.                           | 17 1      |           |
| Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km. | 124       |           |
| Lluvia en id. en mm.                           |           |           |
| Evaporación en id.                             | 4 5       |           |
| Ascenso del baróm. id.                         |           |           |
| Descenso id. en id.                            | 0 11      |           |

## Movimiento del Puerto

Despachados el 12

Para Alcudia, land de pesca «Inés», patron Miguel Cardel, con 3 tripulantes y lastre

## Anuncios oficiales

### Alcaldía de Mahon

**CONSUMOS.**—El lunes día 15 del corriente mes á las doce de su mañana, se reunirá en las Casas Consistoriales, la Junta administrativa de Consumos para ver y fallar el expediente de aprehensión de un barril conteniendo 32 litros de alcohol de 95° que se introducían fraudulentamente en esta ciudad por los cercados lindantes con el camino de «Sa Dragonera» en la mañana del 9 del corriente mes.

Igualmente se verá y fallará, por la indicada Junta, el expediente de aprehensión de seis kilogramos embutidos, cinco kilogramos manteca de cerdo y diez y seis litros de vino que se introducían fraudulentamente por el muelle de este puerto en la madrugada del 10 del actual.

En su consecuencia, se cita á los dueños, encargados ó conductores de dichas especies á fin de que puedan comparecer al acto, haciendo uso del derecho que crean convenirles.

Mahon 12 Julio de 1895.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

## Telegramas

DE

### El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 11.—2 t.

En el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina el señor Cánovas ha dado esplicaciones sobre el estado actual de la Guerra de Cuba, acordando enviar allí quince mil hom-

bres en los primeros de Octubre: se ha tratado de la huelga de panaderos; y se ha acordado conceder una gran Cruz al general Weyler.

En dicho consejo no se ha hablado del viaje de la familia real.

Madrid 11.—2'10 t.

En la galería interior de Palacio se ha disparado un pistoletazo en el pecho un sugeto de cincuenta y ocho años que estaba cesante. Se le ha llevado á la casa de socorro donde se le ha reconocido resultando haberse inferido una herida leve. Llevaba cartas para el señor Cánovas.

Los periódicos «El Liberal» y «Heraldo», creen que dicho sugeto padece perturbación mental.

Madrid 12.—1 mad.

Los diputados republicanos se han reunido acordando protestar de que se solucione la cuestión Mora á espaldas del Parlamento, y suscribirán un mensaje pidiendo la inmediata reunión de las Cortes.

Dichos diputados pedirán que suscriban el mensaje los jefes de las oposiciones y el presidente del Congreso.

Madrid 12.—9'35 m.

La prensa insiste en que se haga luz acerca de la cuestión Mora.

Continúa la huelga de panaderos, notándose hoy falta de pan en algunas tahonas, mientras en otras se trabaja normalmente.

Madrid 12.—9'45.

Despierta gran interés el asunto del testamento falso.

El Juzgado, acompañado del señor Gabina, ha practicado una inspección ocular que ha confirmado los anteriores declaraciones.

Se habla de que ha muerto el caballero Garzon de resultas de las heridas que recibió en el último encuentro.

Madrid 12.—1 t.

Se han ultimado los nombramientos de Directores generales de los ministerios de Ultramar, Fomento y Gracia y Justicia.

Se ha firmado también la combinación de magistrados de Ultramar y la reforma de segunda enseñanza.

El señor Estefany ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión de Códigos de Ultramar.

## Subasta

El día 18 del actual, á las once de su mañana, se venderán en licitación verbal, en el despacho del Notario don Pedro Orfila, calle de San Jorge, número 23, las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en esta ciudad, calle de Hannover, número 42, bajo el tipo de 10 000 pesetas.

2.º Otra casa situada en esta ciudad, calle del Rector, números 3, 5 y 7, bajo el tipo de 6.000 pesetas.

3.º Otra casa situada en la propia ciudad, plaza de San Francisco, números 9 y 10, bajo el tipo de 4.500 pesetas.

4.º Otra casa en la misma ciudad, calle Puente del Castillo, número 7, bajo el tipo de 1.250 pesetas.

Y 5.º Otra casa situada en dicha ciudad, calle de Santa Rosa, número 13, bajo el tipo de 3.500 pesetas.

Dicho Notario enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

# HERNIADOS

el día 13 del actual llegará a Palma procedente de Barcelona donde tiene su clínica. Diputación 241, el muy conocido especialista en hernias **E. FAVETTE**, célebre por el exclusivo método científico y racional que emplea para su completa curación, por antiguas y rebeldes que sean. Permanecerá solo hasta el 23, abriendo consulta de 9 a 12 y de 3 a 6 en la Fonda de Mallorca.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Barcelona directamente  
Saldrá el próximo Domingo 14 del actual a las 4 de la tarde, el vapor

## NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart. Admite carga y pasajeros a los precios anunciados.  
Despacho: INFANTA, 24.

## LA MENORQUINA

COMPañÍA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALUDIA  
Sale los domingos a las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

## MENORQUÍN

al mando de su Capitán D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros a los precios publicados.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcedia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona. De BARCELONA para Alcedia y Mahon sale todos los Miércoles a las 4 tarde.

## Sociedad General de Alumbrado

En cumplimiento de lo que previene el artículo 14 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el martes día 23 del corriente a las seis de la tarde en el domicilio del Gerente. El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.—Mahon 8 Julio de 1895.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la Junta de Gobierno, Francisco Ruiz, Secretario.

## Centro General de Negocios

Esta Sociedad abona los intereses devengados hasta 30 de Junio último por los depósitos constituidos con anterioridad al 1.º de Abril próximo pasado. Se suplica a las personas que tienen cantidades impuestas en la Caja de Ahorros de esta Sociedad se sirvan presentar sus respectivas libretas para abonarles en ellas los intereses devengados hasta 30 de Junio último.—Mahon 1.º de Julio 1895.—Goñalons, Carreras y C.ª

## La Eléctrica Mahonesa

Conforme a lo que previene el artículo 22 de la Escritura Social, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente a las once de la mañana en el domicilio del infrascrito Gerente, Isabel II núm. 58.

Se recuerda que los Sres. accionistas que deseen asistir deben depositar sus acciones en poder de la Gerencia antes del día 26 del corriente.—Mahon 10 Julio de 1895.—Francisco F. Andreu.

## Banco de Mahon

En cumplimiento de lo que previen en los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el día 21 del corriente a las once de su mañana, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesitan depositar veinte acciones a lo menos, cuyos depósitos se admitirán en las cajas del Banco desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otros accionistas.

Los Sres. accionistas que tengan acciones depositadas en las cajas de la Sociedad podrán presentarse a recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el lunes 15 del actual.—Mahon 5 Julio de 1895.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, José M.ª Mercadal.

## Subasta

El día 13 de Julio, a las once de la mañana, se venderá en pública subasta, a voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa número 35 de la calle del Bastion de esta ciudad, pudiendo quedar del precio de la misma en poder del comprador la cantidad de cinco mil pesetas al interés de cinco por ciento anual hipotecada sobre la propia casa.

## SUBASTA

El domingo próximo 14 del actual se venderá en pública subasta en la villa de Mercadal, una casa situada en la calle de la Libertad núm. 45 de la propia villa, con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder de Jaime Triay y Janer de aquel vecindario.

## Leche de burra

Se encuentra en la calle de S. Bartolomé núm. 23 y pasa a domicilio.

## Miel de Menorca

Se desea vender 10 quintales a 50 pesetas el quintal.

## ¿QUIEN COMPRA?

Es finísima y sin mezcla, de los predios SA CANOVA Y BARBACHÍ.

Al por menor se espande a razón de 60 céntimos de peseta la libra.

También la hay del apiario de SANTA MARÍA a precios más baratos.

CALLE ISABEL 2.ª, 58.

## BAÑOS

El edificio de piedra para baños de mar está abierto al público.

Para horas y precio dirigirse a su dueño calle del Comercio núm. 6 ó al guardian y boteros.

## Helados

Los habrá todos los días desde la una de la tarde en la ALHAMBRA, calle del Castillo núm. 65, habiendo habitaciones reservadas para las Sras. que deseen gustarlos sirviéndolos a domicilio.

## PIANO

Hay uno para vender que se dará por un precio módico. Para informes dirigirse en el Centro Católico Mahonés.

## Para vender

Lo están las fincas siguientes:  
1.º La casa número 28 de la calle de Devá de esta Ciudad.  
2.º Otra casa número 6 de la calle del Arco de la propia Ciudad.  
3.º La estancia Sta. Rosa, antes Capell de Ferro, situada a la parte Norte del término de Mahon.  
4.º El predio Espaumé vell situado también a la parte Norte de este término.  
5.º La Noria llamada Sta. Paulina, conocida por Noria de Plaza, con tierras de regadío y de secano, compuesta de varios grupos, situada en el término é inmediaciones de esta Ciudad, próxima a la carretera de S. Clemente.  
6.º El predio nombrado Viña gran, situado en el término de Ciudadela.  
Informará el Notario D. Francisco Andreu, Rosario número 18.

## Hojas de servicio

## Certificados de origen

## Declaraciones de contribucion.

## Fes de vida

## Listas de embarque

## Libretas de alquiler

Bastion núm. 39 imprenta.

## Para vender

Lo está una cocina económica en buen uso y varios muebles. Calle del Castillo, núm. 59, Fonda.

## Mobiliario

Se desea vender todo el mobiliario de una fonda, ya por piezas ó todo junto. Informará calle del Castillo, n.º 59.

## Para vender

Lo está por un precio ventajoso una galerita de cuatro asientos en muy buen estado. En esta imprenta informarán.

## Para alquilar

Lo está la casita número 1 del Exclaustró del Carmen  
Para informes dirigirse a «La Gavilla de Oro, Miranda núm. 5.

## HELADOS

Todos los domingos, juéves y días festivos, los habrá en la Confitería LA MAHONESA, Nueva 21.

Se servirán jarabes de horchata, limon, fresa, frambuesa y granadina con agua helada.

En el mismo establecimiento se venderá hielo de superior calidad a 0'25 ptas. kilo.

## FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Y DE CERVEZA

DE FRANCISCO PRATS Y ANDREU

Bellavista 6. Despacho Central: Arravaleta 20

Fundada en 1869

con recompensas internacionales

Ofrece al público su nueva bebida de Cidra, Gaseosa y la celeste cerveza Salvator Munich con la exclusiva en Menorca.

### Nomenclatura y precios

Cerveza Salvator Munich en Bäck a 3'48 pesetas docena.  
Cerveza Moritz Barcelona en Canetas a 2 pesetas docena.  
Cerveza Prats Mahon en Canetas a 1'50 pesetas docena.  
Limonada gaseosa idem a 1'50 docena.  
Cidra gaseosa idem a 1'50 docena.  
Carbónica en sifones a 0'15 pta. una.  
No se alteran los precios por escasez que sea el pedido.

**QUEDA** terminantemente prohibido el cazar sin permiso de su dueño en la estancia Son Pons de este término municipal.

**PAPEL DE SEDA DE COLOR**  
a 25 cént. de peseta  
**LA MANO**

## AVISO IMPORTANTE

Mediante el abono de una peseta mensual, una compañía de zapateros se ofrece a limpiar diariamente el calzado, pasandolo a recoger a domicilio. También se remienda toda clase de calzado a precios baratísimos. Informarán calle de Gracia, 123.

## Para vender

Lo está una tercera parte de la casa calle de S Jorge, número 5. Informarán calle de las Moreras, núm 3

## Para alquilar

Lo está el segundo piso de la casa número 4 de la calle de S. Fernando. Informarán calle Cos de Gracia núm. 155.

## Para alquilar

Por un precio módico se alquilan los espaciosos altos del almacén núm. 28 de la Rambla de la Abundancia. Para informes dirigirse a D. Agustín Marqués.

## Nodriza

Hay una en muy buenas condiciones, leche de dos meses, para amamantar en casa los padres. Informes, calle Arravaleta núm. 26, Mahon.

## Para vender

Lo está la casa calle de Hannover, número 40.

## Dependiente

Se necesita un joven de 8 a 12 años de edad. En la barbería de D. José Villalonga calle de Cifuentes, informarán.

COLMADO

## LA MALLORQUINA

DE

PEDRO JOSÉ GELABERT OLIVER

MORERAS, 52 MAHON

Completamente reformado y aumentado este Colmado encontrará el respetable público toda clase de comestibles que corresponden a dicho establecimiento.

Casa especial en Aceites de Mallorca y demás productos.

Se entregará a toda persona que lo pida una lista de todos los géneros con sus correspondientes precios.

Ventas al por mayor con grandes descuentos y al por menor a precios detallados en la lista.

**LA CATALANA**  
COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS  
Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.  
Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Domicinio de S. Francisco, 5, pral.  
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)  
Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, Abogado y propio.  
Capital social 20.000.000 de reales  
Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas  
La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195.868'86 pesetas  
Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.  
Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernández.  
Arravaleta, 3 MAHON

## VACUNA DE TERNERA SUIZA

## INSTITUTO JENNER

|  |               |
|--|---------------|
| 1 frasco para 60 vacunaciones . . . . .    | 15'00 pesetas |
| 1 placa para 3 vacunaciones . . . . .      | 1'50 "        |
| 1 estuche con 5 tubos vacunacion . . . . . | 4'00 "        |
| 1 estuche con 1 tubo vacunacion . . . . .  | 1'00 "        |

De venta en la FARMACIA MAHONESA, Calle Nueva, núm. 6.  
Depositarios exclusivos para toda la Isla de Menorca

## SRES. VALLS Y PONS.---DROGUERIA MAHONESA

Se garantiza su legitimidad y pureza, y se recibe fresca cada ocho días